

Examen de ingreso al sistema de residencias

Residencia de Derecho y Salud

Bibliografía Contenidos Transversales

La bibliografía indicada como “Disponible en el CeDoS” se puede consultar en el Centro de Documentación en Salud (CeDoS), ubicado en el Instituto de Zoonosis Luis Pasteur (IZLP)

Dirección: Av. Díaz Vélez 4821, CABA

Correo electrónico: cedo_salud@buenosaires.gob.ar

Para consultas específicas sobre la Residencia, escribir a residencia.derechoysalud.caba@gmail.com

aclarando en el asunto del correo: “Consulta concurso 2026”

I. El profesional como sujeto activo en el sistema de salud

1. Artaza Barrios, O. (2017). Prólogo, introducción y Cap. 1: Oportunidades y desafíos en el contexto argentino. En *Transformando los servicios de salud hacia redes integradas: Elementos esenciales para fortalecer un modelo de atención hacia el acceso universal a servicios de calidad en la Argentina* (pp. 13–29). Disponible en: [Enlace](#)

2. Ley N° 153/1999. Básica de salud. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: [Enlace](#)

3. López-Moreno, S., Garrido-Latorre, F., y Hernández-Ávila, M. (2000). Desarrollo histórico de la epidemiología: Su formación como disciplina científica. *Salud Pública de México*, 42(2), 133–143. Disponible en: [Enlace](#)

II. Dimensión ética y de cuidados en salud. Sujetos de derecho

4. Alarcón, A. M., Vidal, A., y Neira Rozas, J. (2003). Salud intercultural: Elementos para la construcción de sus bases conceptuales. *Revista Médica de Chile*, 131, 1061–1065. Disponible en: [Enlace](#)

5. Ley Nacional N° 26.529/09. Derechos del Paciente, historia clínica y consentimiento informado. Modificatorias Ley 26742/12 y Ley 26812/13. Disponible en: [Enlace](#)

6. Ley Nacional N° 26.061/05. Ley de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Disponible en: [Enlace](#)

7. Tájer, D. (2012). Construyendo una agenda de género en las políticas públicas de salud. En *Género y salud: Las políticas en acción*. Lugar Editorial. Buenos Aires. Disponible en: [Enlace](#)

III. Educación permanente y producción de conocimientos

8. Díaz, E. (2010). La construcción de una metodología ampliada. *Salud Colectiva*, 6(3), 263–274. Universidad Nacional de Lanús. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [Enlace](#)

9. Rovere, M. (1994). Gestión estratégica de la educación permanente en salud. Serie Desarrollo de RRHH N.º 100. Educación Permanente de Personal de Salud – EPS. Editores: Jorge Haddad Q., María Alice Roschke y María Cristina Davini. Disponible en el CeDoS

IV. Comunicación en salud

10. González Gartland, G. (2019). Módulo comunicación en y para la promoción de la salud. En *Comunicación en salud: Conceptos y herramientas*. Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Disponible en: [Enlace](#)

Bibliografía Específica:

V. Normas constitucionales y códigos

11. Constitución Nacional Argentina. (1994).
12. Código Civil y Comercial de la Nación Argentina. (2015).
13. Código Penal de la Nación Argentina. (1984).
14. Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (1996).

VI. Leyes nacionales

15. Ley N.º 26.743. Identidad de género. (2012).
16. Ley N.º 26.934. Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos. (2014).
17. Ley N.º 27.364. Programa de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales. (2017).
18. Ley N.º 27.610. Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo. (2020).
19. Ley N.º 13.064. Obras públicas. (1947).
20. Ley N.º 26.619. Obras públicas. (2010).
21. Ley N.º 17.132. Ejercicio de la medicina. (1967).
22. Ley N.º 23.660. Obras sociales. (1989).
23. Ley N.º 24.588. Garantía de los intereses del Estado Nacional en la Ciudad de Buenos Aires. (1995).
24. Ley N.º 26.288. Modificatoria de la Ley 24.588. (2007).
25. Ley N.º 26.682. Marco regulatorio de medicina prepaga. (2011).

26. Ley N.º 24.901. Sistema de prestaciones básicas para personas con discapacidad. (1997).
27. Ley N.º 25.649. Medicamentos genéricos. (2002).
28. Ley N.º 25.673. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. (2002).
29. Ley N.º 25.929. Parto humanizado. (2004).
30. Ley N.º 26.061. Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. (2005).
31. Ley N.º 26.485. Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. (2009).
32. Ley N.º 26.529. Derechos del paciente. (2009).
33. Ley N.º 26.657. Salud mental. (2010).
34. Ley N.º 26.689. Cuidado integral de personas con enfermedades poco frecuentes. (2011).

VII. Decretos y resoluciones nacionales

35. Decreto N.º 956/13; Resoluciones N.º 1044/18 y 1045/18. Reglamentación de la Ley de fertilización asistida. (2013–2018).
36. Decreto N.º 2.266/15. Reglamentación de la Ley 26.934. (2015).
37. Decreto N.º 732/23. Reglamentación de la Ley 27.364. (2023).
38. Decreto N.º 1.193/98. Protección de personas con discapacidad. (1998).
39. Decreto N.º 987/03. Reglamentación de la Ley de medicamentos genéricos. (2003).
40. Decreto N.º 1.282/03. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. (2003).
41. Decreto N.º 2.035/15. Reglamentación de la Ley de parto humanizado. (2015).
42. Decreto N.º 415/06. Reglamentación de la Ley de Protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes. (2006).
43. Decreto N.º 1.089/12. Reglamentación de la Ley de derechos del paciente. (2012).
44. Decreto N.º 603/13. Reglamentación de la Ley de salud mental. (2013).
45. Decreto N.º 794/14. Reglamentación de la Ley de cuidado integral de la salud de las personas con enfermedades poco frecuentes. (2014).

VIII. Normativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)

Leyes de la Ciudad

46. Ley N.º 114. Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. (1998).
47. Ley N.º 153. Ley Básica de Salud. (1999).
48. Ley N.º 70. Sistema de gestión, administración financiera y control. (1998).
49. Ley N.º 2145. Ley de Amparo. (2006).
50. Ley N.º 6767. Enfermería profesional en el sistema público de salud. (2024).
51. Ley N.º 3. Defensoría del Pueblo. (1998).
52. Ley N.º 1845. Protección de datos personales. (2005).
53. Ley N.º 6035. Carrera de profesionales de la salud. (2018).
54. Ley N.º 6083. Prevención de la violencia de género en el ámbito laboral. (2018).
55. Ley N.º 1225. Prevención y sanción de la violencia laboral. (2003).
56. Ley N.º 104. Acceso a la información pública. (1998).
57. Ley N.º 189. Código Contencioso Administrativo y Tributario. (1999).
58. Ley N.º 1218. Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. (2003).
59. Ley N.º 418. Salud reproductiva y procreación responsable. (2000).
60. Ley N.º 448. Salud mental. (2000).
61. Ley N.º 471. Empleo público. (2000).
62. Ley N.º 712. Garantías del patrimonio genético humano. (2001).
63. Ley N.º 1040. Parto respetado. (2003).
64. Ley N.º 3302. Comités de Bioética. (2009).
65. Ley N.º 3328. Ley de sangre. (2009).
66. Ley N.º 4238. Salud de personas intersexuales, travestis, transexuales y transgénero. (2012).
67. Ley N.º 6357. Integridad pública. (2020).
68. Ley N.º 6684. Ley de Ministerios. (2023).
69. Ley N.º 5622. Facturación de efectores públicos (FAECOEP). (2016).

70. Ley N.º 5669. Historia clínica electrónica. (2016).
71. Ley N.º 5670. Establecimientos para personas mayores. (2016).

Decretos y resoluciones de CABA

72. Decreto 3360/MCBA/1968. Reglamento de sumarios administrativos.
73. Decreto 2000/00. Donaciones en hospitales.
74. Decreto de Necesidad y Urgencia 1510/GCABA/1997. Procedimiento administrativo de CABA.
75. Decreto 260/2017. Reglamentación de Ley 104 – Acceso a la información pública.
76. Decreto 184/2010. Régimen disciplinario.
77. Decreto 433/16. Gastos descentralizados de hospitales.
78. Decreto 112/17. Suscripción de convenios.
79. Decreto 380/25. Estructura del Ministerio de Salud.
80. Resolución 1013/MSGC/2011. Investigación en instituciones privadas.
81. Resolución 595/MSGC/2014. Investigación conductual y epidemiológica.
82. Resolución 1157/MSGC/2014. Protocolo de tratamiento de cadáveres

IX. Jurisprudencia

Fuero Contencioso Administrativo y Tributario CABA

83. Expte. nº 4889/06. GCBA s/ queja por recurso de *inconstitucionalidad* denegado en “Asociación Argentina de Agencias de Publicidad c/ GCBA s/ impugnación de actos administrativos”
84. Expte. nº 12412/2015. Asesoría Tutelar nº 2 ATCAYT 212/12 s/ amparo (art. 14 CCABA) s/ recurso de *inconstitucionalidad* concedido
85. Frondizi, M. H., y otros c/ GCBA s/ amparo (art. 14 CCABA) s/ recurso de *inconstitucionalidad* concedido (Expte. SACAYT nº 17855/19-0)
86. Expte. 104204/2025. Sanguinetti, N. c/ GCBA y otros s/ Amparo – Educación
87. Bezzato, S. M. c/ GCBA s/ Amparo – Empleo Público – Concursos (Expte. 66967/2024)

Corte Suprema de Justicia de la Nación

88. Selteser, M. O. c/ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/ despido. CSJN, diciembre 2024.

89. Halabi, E. c/ P.E.N. - Ley 25.783 - Dto. 1563/04 s/ amparo Ley 16.986
90. S., I. N. c/ A., C. L. s/ impugnación de filiación; y por I.N.S. y L.G.P. en la causa CIV 86767/2015/2/RH2 S., I. N. y otro c/ A., C. L. s/ impugnación de filiación, 22 de octubre de 2024. Disponible en: <https://www.saij.gob.ar/FA24000154>

Cámara Nacional en lo Civil

91. Expte. 21175/2022 (Sala E). K, D. V. y otros s/ Información Sumaria.

X. Derecho y procedimiento administrativo

92. Gordillo, A. (s. f.). *Elementos y vicios del acto administrativo* (Cap. IV). Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://www.gordillo.com/pdf_tomo5/02/02-capitulo4.pdf
93. Gordillo, A. (s. f.). *El acto administrativo* (Cap. IX). Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://www.gordillo.com/pdf_tomo9/libro1/capitulo9.pdf
94. Cassagne, J. C. (2015). *Los principios generales en el derecho administrativo*. Revista Jurídica de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://repositoriourba.sisbi.uba.ar/gsdl/collect/juridica/index/assoc/HWA_3961.dir/3961.PDF

XI. Derecho a la salud integral y responsabilidad del equipo de salud

95. Kemelmajer de Carlucci, A., Herrera, M., Lamm, E. y Fernández, S. E. (2015). El principio de autonomía progresiva en el Código Civil y Comercial. Algunas reglas para su aplicación. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.saij.gob.ar/principio-autonomiaprogresiva-codigo-civilcomercial-algunas-reglas-para-su-aplicacion-principioautonomia-progresiva-codigo-civil-comercialalgunas-reglas-para-su-aplicacionnv12411-2015-08-18/123456789-0abc-114-21ti-lpssedadefon>
96. Caramelo, G. (2012). Los niños y el consentimiento informado para la práctica de tratamientos médicos y ensayos clínicos. *Revista Derecho Privado*, 1(1), pp. 73–111. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.saij.gob.ar/gustavo-caramelo-ninos-consentimiento-informado-para-practica-tratamientos-medicos-ensayos-clinicos-dacf120036-2012/123456789-0abc-defg6300-21fcancirtcod>

97. Heller, A. M., Petrella, A. y Vilarnovo, A. (2013). La dignidad humana y los padecimientos mentales: Una relación en construcción. *Revista de Salud Mental y Comunidad*, pp. 51–59. Lanús, Argentina. Disponible en: <http://saludmentalcomunitaria.unla.edu.ar/documentos/saludmentalcomunidad3.pdf>

98. Kemelmajer de Carlucci, A. (2012). Responsabilidad de los padres, secreto profesional y confidencialidad médica. *Derecho PUCP*, 69, pp.169–199. Lima, Perú. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5085191>